

[Video] El trabajo os hará libres - Arbeit macht frei

AMELIA TIGANUS :: 14/10/2019

La demanda de prostitución se abastece a través de la trata como medio para llegar al fin: el enriquecimiento de los proxenetas y la diversión de los puteros

"Pagar por la fuerza de trabajo es emplear. Pagar por poner a una mujer al servicio de tu deseo sexual es esclavizar. "

El discurso hegemónico de los medios de comunicación, de algunos movimientos sociales y **algunos sindicatos** difunden un mensaje claramente tergiversado de lo que es la trata de personas con fines de explotación sexual. Parece ser que el gran empeño es hacer creer que existe una prostitución mala -que es la trata- y una buena -que es la consentida-. A este relato se suman cantidad de ONGs asistencialistas y/o a favor de legalizar la prostitución como un trabajo mientras dicen combatir la trata, mientras viven de millonarias subvenciones Estatales y Europeas, subvenciones que no son más que un intento de limpiarse las manos y la responsabilidad a golpe de talonario, haciéndonos creer que luchan con todos los medios contra la esclavitud del siglo XXI. **Sin duda alguna el negocio de la trata va mucho más allá de las ganancias de los proxenetas**, -esos a los que el sector favorable a despenalizar la explotación sexual (que es lo único que queda por despenalizar hablando de prostitución en el Estado español)- llaman "empresarios" o "patronos". De la explotación sexual de mujeres y niñas ganan Estados, ONGs, bancos, notarios, políticos, taxistas, comercios que hay alrededor de los espacios prostitucionales...menos las mujeres. Las mujeres no ganamos en la prostitución. Las mujeres sobrevivimos en la prostitución mientras se nos arrebató la libertad, la dignidad, la salud física y psicológica, los derechos humanos e incluso la vida.

Pero, ¿qué es la trata con fines de explotación sexual? El Protocolo de Palermo la define así en su artículo 3:

a) Por trata de personas; se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

He de comentaros que yo descubrí que había sido víctima de trata en el año 2014 cuando, a raíz de descubrir la teoría y el movimiento feminista (y con ello liberarme de la culpa, el miedo y la vergüenza) empecé a formarme de manera multidisciplinaria. A finales de 2001 y

siendo menor de edad fui captada, trasladada y acogida primero en un piso en mi ciudad natal Galati - Rumania, donde mientras yo y otras mujeres esperábamos cumplir la mayoría de edad, se nos enseñaba a ser buenas "profesionales del sexo": andar con tacones, modificar nuestra conducta a través de los cánones de la feminidad patriarcal (hablar bajito, sonreír, complacer, pasar hambre, invertir mucho tiempo en maquillarnos, depilarnos, vestirnos de manera estereotipada para ser objetos de deseo) y teniendo sexo sin rechistar y fingiendo tener ganas y orgasmos con cualquiera de los hombres que acudían a las "fiestas de putas" que organizaban los proxenetas rumanos. Una vez adiestradas y cumplida la mayoría de edad éramos vendidas a proxenetas españoles o italianos. Yo fui comprada a principios de 2002 por 300 euros por un proxeneta español, acumulando una deuda total de 3000 euros en concepto de gastos que acumulé durante mi adiestramiento (alojamiento, ropa, comida, alcohol, cosméticos...) más el dinero que costó obtener el pasaporte y el viaje en autobús durante tres días y tres noches. Para todas nosotras aquellos hombres no eran criminales sino que los veíamos como salvadores y protectores que nos ofrecían la posibilidad de supuestamente solucionar nuestra vida en un par de años, ganando mucho dinero y que una vez saldada la deuda (que siempre se nos mostraba como un favor) repartiríamos las ganancias al 50 %. Al no tener absolutamente nada, aquello parecía un buen negocio y una buena oportunidad. Lo que no sabíamos es que de nuestra mitad tendríamos que pagar una fortuna por dormir hacinadas, la ropa, los cosméticos, la cocaína y el alcohol al que acabaríamos enganchadas, y todo un sistema de multas para controlarnos a nosotras y nuestro comportamiento. Supuestamente en dos años íbamos a ser libres e íbamos a poder construir nuestra tan deseada "nueva vida". Todas veníamos de tremendas historias de pobreza, de desamor parental, malos tratos en el hogar, abandono y estigma social, violencia sexual a través de incestos o violaciones en grupo o sistemáticas... A todas nosotras nos habían destruido nuestra autoestima y humanidad convirtiéndonos en mujeres desechables, en putas. Solo soñábamos con conseguir vivir una vida tranquila y en paz. Era un intento desesperado de ser consideradas alguien a través de los bienes materiales ya que para el patriarcado éramos basura. Porque hay algo peor que ser puta y es ser puta pobre. En el mundo capitalista eres lo que tienes así que lo intentamos, intentamos dejar de ser nadie. Porque tampoco teníamos más referentes que la santa o la puta. Y ya de ser puta, "al menos ser listas y cobrar por ello" nos animaban los proxenetas. Todo ello forma parte de la estrategia que utilizan los proxenetas para vendernos la salvación, abusando de su poder y **aprovechándose de nuestra situación de vulnerabilidad, para captarnos y engañarnos.**

El patriarcado se ha encargado de fabricar la imagen de la "víctima perfecta", totalmente intoxicada por una connotación negativa. A las mujeres nos cuesta mucho identificarnos como víctimas porque pareciera que somos culpables de algo. Culpables de confiar, culpables de creer, culpables de intentar salir adelante, culpables de caer en situaciones denigrantes o violentas, culpables de no poder salir de ellas, culpables de no aparentar como lo que se espera de una víctima...culpables. Este mecanismo de no reconocerse como víctima (sujeto inocente cuyos derechos han sido vulnerados por un victimario) le es muy útil al patriarcado ya que si no hay víctimas no hay victimarios. Y si no hay ni víctimas ni victimarios, el Estado no tiene nada que reconocer, proteger, reparar y garantizar. El mecanismo perfecto para seguir destruyendo mujeres, niñas y niños impunemente. Siguiendo ese esquema, las putas somos culpables por naturaleza (patriarcal). ¿Por qué si no solo se reconoce como engaño el hecho de no saber en absoluto que veníamos a la

prostitución?

"Siguiendo ese esquema, las putas somos culpables por naturaleza (patriarcal). ¿Por qué si no solo se reconoce como engaño el hecho de no saber en absoluto que veníamos a la prostitución?"

¿Qué pasa?, que si lo sabías, ¿te mereces todo lo malo que te pase? ¿No es también un engaño que te digan que en un par de años vas a ser libre de hacer aquello que quieras o te oculten las repercusiones que tendrá sobre tu salud ser babeada, manoseada, penetrada por todos los agujeros, dormir hacinada, disociarte constantemente hasta el punto de no saber quien eres y de incluso no reconocerte en el espejo, perder tu identidad, hacer cola para comer y dormir cuando te dejan, ser y hacer la performance que otros quieren, ver pornografía durante las 24 horas del día, consumir alcohol y cocaína para resistir a ese campo de concentración? En la entrada a los campos de concentración nazis ponía **"El trabajo os hará libres - Arbeit macht frei"**. Eso mismo nos repetían una y otra vez los proxenetas, los dueños de esos prostíbulos llamados locales de alterne. Y en todo momento nos sentíamos culpables de haber hecho una mala elección, sin tener herramientas para analizar la opresión y la discriminación en base a género, clase y raza. Nos preguntaron y dijimos que sí. Hemos consentido. Y como en toda la vida de las mujeres, pareciera que ese sí es una condena permanente e irrevisable.

Entonces si las víctimas de trata pueden llegar a consentir su propia esclavitud, ¿qué lugar ocupa el consentimiento en el análisis de la explotación sexual?...Efectivamente: ¡Es irrelevante! Así aparece en la letra b del artículo 3, del anteriormente citado Protocolo de Palermo:

b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

Tiene todo el sentido esta aclaración ya que si un consentimiento se obtiene a través de la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o de la concesión o recepción de pagos o beneficios estamos hablando de un consentimiento viciado. Además en demasiadas ocasiones en el caso de las mujeres se confunde el consentimiento con la resignación o la **indefensión aprendida**. Y dando un paso más allá, el consentimiento de una víctima bajo ninguna circunstancia exime de responsabilidad al explotador sexual ergo, al proxeneta. * En nuestro Código Penal sí está permitido el proxenetismo "consentido".

"Los 5 millones de euros al día que mueve la explotación sexual de las mujeres en este país están incluidos en el calculo del PIB"

España sigue siendo uno de esos países que suspende en materia legislativa a la hora de

perseguir y castigar todas las formas de proxenetismo e impida que un tercero se pueda lucrar de la prostitución ajena. **Hasta el año 2010 la Trata no fue tipificada como delito en nuestro Código Penal.** Por no tener, España no tiene ni una Ley Integral contra la trata a pesar de ser el mayor consumidor de prostitución de Europa y el tercero a nivel mundial solo después de Tailandia y Puerto Rico. Y es que los 5 millones de euros al día que mueve la explotación sexual de las mujeres en este país están incluidos en el calculo del PIB mientras la existencia de la prostitución no forma parte de las preocupaciones de la sociedad española, según el barómetro del CIS. Es quizás por desconocimiento pero que 4 de cada 10 hombres paguen por violar a una mujer empobrecida, migrada y/o racializada, siendo los puteros cada vez más jóvenes y demandantes de practicas cada vez más violentas y denigrantes aprendidas a través del **consumo de pornografía a partir de los 8 años**, debe ser motivo suficiente como para preocuparnos y mucho sobre el tipo de sociedad en la que queremos vivir.

En países del Sur del mundo se fabrican putas como materia prima de la - citando a la maestra **Rosa Cobo- "industria de la explotación sexual"** y para vender esta mercancía es necesario fomentar la demanda haciendo uso de la prostitución grabada que es la pornografía (en donde también hay mucha trata con fines de explotación sexual) y que sirve como manual de instrucciones de la cosificación, denigración y mercantilización de las mujeres. **La pornografía es la teoría y la prostitución es la práctica.**

¿Y entonces que es la trata con fines de explotación sexual?

La trata no es un fin en sí misma sino un medio. Un medio a través del cual se llega al fin, la explotación sexual, como bien lo indica su mismo nombre. La demanda de prostitución se abastece a través de la trata como medio para llegar al fin: el enriquecimiento de los proxenetas y la diversión de los puteros.

"La demanda de prostitución se abastece a través de la trata como medio para llegar al fin: el enriquecimiento de los proxenetas y la diversión de los puteros."

Lo que nos daña no es la trata en abstracto. Lo que nos daña es ser convertidas en meros receptáculos de semen por hombres que no están dispuestos a renunciar a sus privilegios patriarcales, capitalistas y racistas que cierto sector pretende legalizar y convertir en derechos. La esclavitud no es trabajo. Pagar por la fuerza de trabajo es emplear. Pagar por poner a una mujer al servicio de tu deseo sexual es esclavizar. Los puteros no nos dan trabajo, nos esclavizan. En la prostitución las mujeres no tienen un valor per se. El precio lo pone el mercado y el valor nos lo da quien nos compra. Es una doble manera de reforzar la masculinidad patriarcal ya que quienes pagan 300 euros son considerados más hombres (patriarcales) que quienes pagan 20 euros. Las llamadas "escorts" son igual de esclavas solo que su valor supuestamente superior lo obtienen a través de sus amos. No es ningún secreto que desde la creación del patriarcado el valor de las mujeres dependía de los hombres que las poseían de manera privada o publica. Esto no ha cambiado nada en cuanto a las mujeres publicas. La prostitución es incompatible con la emancipación de las mujeres. No solo es incompatible sino que es un obstáculo fundamental para alcanzarla.

Desde el desconocimiento y la buena fe a veces, o con intereses claros y auténtica maldad otras veces, se plantea que reconocer la prostitución como un trabajo ayudaría a las

mujeres. No es necesario hacer crueles experimentos para saber que la legalización de la prostitución solo beneficia a los proxenetas y los puteros. Podemos mirar el infierno de **Alemania, Holanda o Nueva Zeelandia** o lo que en Suecia se llama Ley de Paz para las Mujeres o **Modelo Nórdico**, implementado en cada vez más países que apuestan por garantizar los Derechos Humanos de las mujeres, las niñas y los niños.

En España, sin contar con las desapariciones y los suicidios, desde 2010 hasta hoy al menos 50 mujeres prostituidas han sido brutalmente asesinadas por puteros en un 66 % de los casos según **Feminicidio.net**, en donde se documentan entre otros los 'feminicidios por prostitución', termino acuñado por **Graciela Atencio**, directora de este reconocido observatorio de la sociedad civil contra la violencia machista. *¿Deberían considerarse estos crímenes machistas "accidentes laborales"?* Para nosotras eso sería inadmisible y por ello **exigimos que estos crímenes machistas formen parte de las cifras oficiales de asesinatos machistas.**

Al igual que las víctimas de violencia de género en el marco de la pareja, las víctimas de prostitución necesitamos que el Estado ponga todos los medios para poder alejarnos de esa situación de violencia y maltrato, garantizando nuestra protección y reparación mientras persiguen y castigan a proxenetas y puteros y a la vez fomentan la educación sexo-afectiva feminista. Nosotras, las supervivientes, también necesitamos tomar distancia en tiempo y lugar para poder asumir, analizar y poner palabras a las situaciones vividas. Escuchad **Las voces de las supervivientes**, creednos y no permitáis que bajo el lema "*El trabajo os hará libres*" se sigan perpetuando la deshumanización, la aniquilación, la tortura, la crueldad, la despersonalización y la asolación de la dignidad humana. La prostitución no es un trabajo, es esclavitud. Y los prostíbulos son auténticos campos de concentración exclusivos para mujeres.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/video-el-trabajo-os-hara